



Comunidad de Extremadura, se ha presentado conformidad a la adhesión solicitada por las Administraciones intervinientes.

Madrid y Mérida, a 14 de diciembre de 2007. El Director General de Modernización Administrativa (Administración General del Estado), Juan Miguel Márquez Fernández.

La Directora General de Calidad de Servicios e Inspección de la Consejería de Administración Pública y Hacienda (Junta de Extremadura), Ana María Guerra Pedrazo.

AYUNTAMIENTO DE TÁLIGA

ANUNCIO de 8 de febrero de 2008 sobre aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana. (2008080517)

Por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Táliga, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de enero de 2008, se adoptó por unanimidad de votos la aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana de Táliga.

Conforme a ello se somete el expediente a información pública, por plazo de un mes, a contar desde la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Diario Oficial de Extremadura, Periódico HOY, conforme a lo dispuesto en el artículo 72.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y artículo 25 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Táliga, a 8 de febrero de 2008. La Alcaldesa-Presidenta, INMACULADA BONILLA MARTÍNEZ.

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 18 de febrero de 2008 sobre convocatoria para el acceso a tres plazas de Agentes de la Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, y una plaza de Oficial de la Policía Local, mediante el sistema de promoción interna. (2008080529)

Se pone en conocimiento del público en general que el Sr. Alcalde ha dictado la Resolución n.º 207/08, de 18 de febrero, aprobando las bases de la convocatoria para el acceso a tres plazas de Agentes de la Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, y para el acceso a una plaza de Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, mediante el sistema de promoción interna.

Villafranca de los Barros, a 18 de febrero de 2008. El Alcalde, RAMÓN ROPERO MANCERA.